



"SE HARÁ EN TIEMPO Y FORMA"

# Pactan diputados reactivar vía para elegir a consejeros

El panista Jorge Romero asegura que el proceso no llegaría hasta la Corte

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

La elección de los cuatro nuevos consejeros del INE se dará "en tiempo y forma" en la Cámara de Diputados, sin contratiempos, porque hay consenso para ello entre todos los partidos políticos, aseguró el coordinador del PAN, Jorge Romero.

El legislador garantizó que a más tardar mañana se reactivará el proceso, se instalará el comité técnico de evaluación y se emitirá nuevamente la convocatoria como lo ordenó el Tribunal Electoral.

"El proceso está salvaguardado y todo va a salir conforme los tiempos, formas y conforme a la ley. La convocatoria tiene que ser antes de este miércoles 15 de febrero. En esto hay consenso y la renovación de los consejeros del INE va a salir en tiempo y forma, de una manera completamente legal", sostuvo.



Confianza. Jorge Romero, coordinador del PAN en San Lázaro, el pasado 8 de febrero en conferencia.

*"No nos podemos equivocar en la elección de los consejeros"*

JORGE ROMERO Líder de PAN en San Lázaro

Por ello, desestimó que el proceso pueda llegar hasta la Corte a un sorteo. Desde este martes y miércoles, los jefes de las bancadas en San Lázaro se reunirán para definir los procedimientos y anunciarán los

acuerdos alcanzados.

Romero aclaró que "no va a haber una batalla más importante para nosotros en el cuarto periodo que escoger bien a las mujeres y los hombres que habrán de ser los

próximos consejeros del INE".

Advirtió de la "responsabilidad que va a recaer sobre ellos, se la van a rifar", porque "insistió" "existe la posibilidad, como va a darse en el Edomex y en Coahuila en 2023 y, entre muchos otros, en la Ciudad de México y en el país en 2024, de que la gente ya vote por otra opción, y que sea la mayoría de las personas en este país que dijera 'yo no quiero saber más, yo ya no quiero saber más de la dichosa 4T'".

## FOCOS

**Propuesta.** El pasado 30 de enero el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, planteó que la elección de cuatro consejeros del INE se lleve a cabo a través de un sorteo en la Suprema Corte.

**Sus palabras.** López Hernández dijo a los legisladores de Morena que "no vamos a suplicar la construcción de una artificial mayoría constitucional", por lo que era preferible dejar la elección a la suerte.

Pero aclaró que "esa decisión es de la gente, se tiene que defender y quien lo defiende son las instituciones, no nos podemos equivocar en la elección de los consejeros".

Sin embargo, reprochó que los magistrados del tribunal pretendan obligar a la Junta de Coordinación Política a tomar decisiones sobre estos cambios en el formato de la convocatoria, cuando es una decisión que le corresponde al pleno de los 500 legisladores.

"Todos los partidos le contestamos, a nuestro juicio, con sensatez al tribunal y le dijimos 'no puedes tú, en una resolución, imponer a una Junta de Coordinación Política la decisión que se tiene que tomar por ley en el pleno'. No puede la Jucopo sustituir a 500 legisladores", subrayó.